

Reducen calificación a AyD y al ICV

EL NORTE / Staff

Además de reducir esta semana su calificación a la deuda del Gobierno del Estado de Nuevo León, Standard & Poor's (S&P) también bajó sus evaluaciones de los niveles de riesgo crediticio en que tenía ubicados los pasivos de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey y del Instituto de Control Vehicular, organismos estatales descentralizados.

La calificadora redujo la nota a la deuda de AyD de "mxA-" a "mxBBB", con perspectiva estable.

Al ICV le bajó la calificación de la emisión de certificados bursátiles fiduciarios respaldados con flujos provenientes del refrendo vehicular de "mxAA+" a "mxAA".

Estas disminuciones, según la agencia, están relacionadas a la baja anunciada el pasado miércoles a la calificación de la deuda del Gobierno central estatal debido a un previsto desempeño presupuestal débil al cierre fiscal del 2013, un ajuste que ya habían aplicado Moody's, Fitch y HR Ratings.

Especialistas consultados explicaron que las menores calificaciones de riesgo crediticio podrán traducirse en aumentos en las tasas de interés o en mayores garantías que exijan los bancos o los inversionistas al Gobierno de Nuevo León o sus organismos descentralizados en nuevos créditos que se contraten.

"Un mayor endeudamiento puede implicar un menor acceso a los mercados de capitales y condiciones menos favorables", subrayó Mauricio de Medina, director general de México Bursátil.

Uno de los argumentos de S&P para los ajustes es que el Estado podría continuar con un déficit moderado si el recorte de gasto operativo y de inversión propuesto por el Gobierno estatal no se concreta.

En el reporte, los analistas de la calificadora señalaron que la relación de ambos organismos con el Estado es muy fuerte.

En conferencia de prensa ayer, el Tesorero estatal, Rodolfo Gómez, dijo no estar de acuerdo con la baja en las calificaciones, argumentando que los organismos guardan independencia operativa del Estado.